

**08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE JALISCO
VOCALIA EJECUTIVA**

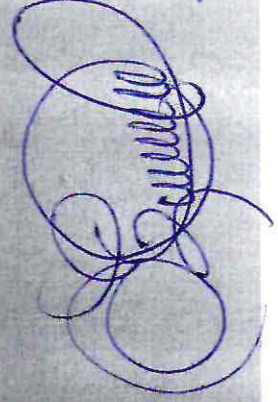
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Servicio de limpieza para los inmuebles donde se ubican: la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 140853, 140854 y 140855 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco.

Núm. IA3- INE-JC08-01/2025

3 DE MARZO DEL 2025


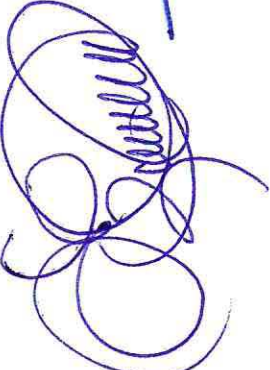



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3-INE-JC08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DONDE SE UBICA LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140853, 140854 Y 140855 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, ubicada en calle Belén número 220, colonia Santuario, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44200, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3- IA3- INE-JC08-01/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

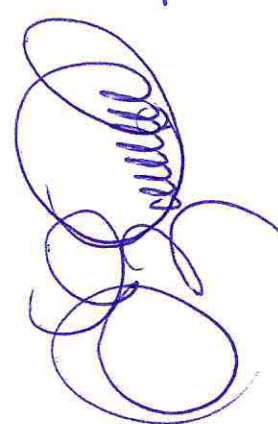
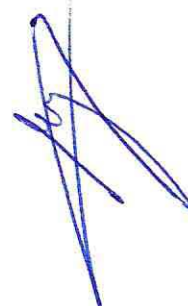
1. Declaratoria oficial del acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y proveedores participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3-INE-JC08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DONDE SE UBICA LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140853, 140854 Y 140855 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito Lic. Alberto Morales Díaz, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, siendo las 11:00 horas del 3 de marzo del 2025, ante la presencia de la servidora pública que sanciona el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3-INE-JC08-01/2025 relativa a la contratación del **Servicio de Limpieza para el inmueble donde se ubica la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 140853, 140854 y 140855 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco.**



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3-INE-JC08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DONDE SE UBICA LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140853, 140854 Y 140855 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

A C T A

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas con cero minutos del día tres de marzo de dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, ubicada en calle Belén, número 220, colonia Santuario, código postal 44200, en observancia al **primer punto** del orden del día, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de Junta de Aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, así como los artículos 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las POBALINES) y el numeral 6.1 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3- INE-JC08-01/2025. De conformidad con el artículo 62 primer párrafo de las POBALINES mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alberto Morales Díaz, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco. -----

De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de los licitantes invitados a participar en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3- INE-JC08-01/2025 para la contratación del Servicio de Limpieza para el inmueble donde se ubica la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 140853, 140854 y 140855 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, el Vocal Ejecutivo, hace constar que no se presentó escrito alguno para solicitar aclaraciones por parte de ningún licitante dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria para dicha invitación. De igual forma, se constató que no se recibió solicitud de aclaración alguna por medio de los correos electrónicos señalados en las bases de la convocatoria, motivo por el cual, en los términos señalados, por su propia y especial naturaleza, se encuentra desahogado el **cuarto punto**. -----


A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta. Asimismo, se acordó que de la presente acta se fijará un ejemplar en los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco, por un término de cinco días hábiles, así como también será publicada en la página web del Instituto www.ine.org.mx y para consulta a través del vínculo en la página electrónica: www.compranet.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio. -----

-----**CONSTE**-----

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3-INE-JC08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DONDE SE UBICA LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140853, 140854 Y 140855 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

Por la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco:

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Presidente		
Lic. Alberto Morales Díaz	Vocal Ejecutivo	
Vocales		
Lic. Estefani Romero Aguilera	Vocal Secretaria	

-----CIERRE DEL ACTA -----